



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR MÓNICA JULIETH BARÓN TIGA -ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DANIEL STEVEN LÓPEZ BARÓN1- CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 2021-00530. RAD. NO. 15001221300020220022201 STC1456-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA Y LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

